

Alerta No. 18/2014

PROFECO INFORMA SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN DE LA EMPRESA SUZUKI MOTOR DE MÉXICO, S.A. DE C.V., SOBRE LOS VEHÍCULOS SWIFT AZH414 MODELOS 2012 AL 2014.



14 de octubre de 2014.

La empresa **Suzuki Motor de México, S.A. de C.V.**, en coordinación con la Procuraduría Federal del Consumidor, hace un llamado a revisión a las y los consumidores que hayan adquirido sus vehículos **Swift AZH414 modelos 2012 al 2014**, ya que podría presentar lo siguiente:

- El par de apriete aplicado a los tornillos de la polea de la bomba de refrigerante del motor es insuficiente y puede presentar ruido anormal. Si el vehículo continúa en uso con esa condición, los tornillos pueden salirse y la banda del motor se caería, los testigos de advertencia se iluminarán en el cuadro de instrumentos debido al enfriamiento pobre y fallas de potencia del motor. En el peor de los casos, existe la posibilidad que el motor se detenga y no sea posible dar marcha de nuevo.

Alerta No. 18/2014

La empresa **Suzuki Motor de México, S.A. de C.V.**, informó a esta Procuraduría, que el presente llamado a revisión obedece a un propósito preventivo, por la seguridad de las y los usuarios o de sus vehículos. La campaña tiene como objetivo revisar y sustituir los tornillos de la polea de la bomba de agua y, en el peor de los casos, si se encuentran los tornillos “flojos” se deberá reemplazar la bomba de agua, polea, tornillos y banda.

Asimismo comunica que el total de unidades afectadas es de 1,277 y asegura, que la revisión y sustitución de la pieza y mano de obra que se requiere, no genera ningún costo para los usuarios. El periodo de duración de la presente campaña es de 6 meses y se inició a partir del 24 de septiembre del año en curso.

Para tal efecto, **Suzuki Motor de México, S.A. de C.V.**, le sugiere a las y los consumidores lo siguiente:

- Acercarse a su concesionario preferido o más cercano a través de la página de Internet: www.suzuki.com.mx;
- Hacer una cita para programar la fecha en que desea hacer esta campaña, con el fin de atenderlo puntual y oportunamente, evitando que el vehículo permanezca más tiempo del que es necesario. Es importante considerar que cada Concesionario Suzuki tiene su limitante debido al tamaño y personal disponible en el taller de servicio.
- En caso de dudas o aclaraciones puede contactar al departamento de Relaciones Clientes por medio del correo electrónico: relaciones_clientespv@suzuki.com.mx
- Es importante tener a la mano el Número de Serie del Vehículo (VIN)

Adicionalmente, se ha invitado a las y los clientes que hayan realizado cambio de propietario, que informen a **Suzuki Motor de México, S.A. de C.V.**, los datos del contacto anterior, para dar seguimiento a la campaña con los nuevos usuarios.

Profeco puede atender las quejas de los consumidores y brindar asesoría en el teléfono del consumidor (5568 8722 en el D.F. y zona metropolitana, y 01 800 468 8722, larga distancia sin costo desde el resto del país).

Vehículos SUZUKI

Producto	Marca	Referencia
Swift AZH414	Suzuki	
Swift AZH414	Suzuki	

-000-